

Dirección de Control Interno

200.28.1

Tuluá, 14 de julio de 2017

Arquitecto
RODOLFO RAMÍREZ ÁLVAREZ
Gerente General
INFITULUA

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - Infituluá, de abril a junio de 2017.

Cordial Saludo,

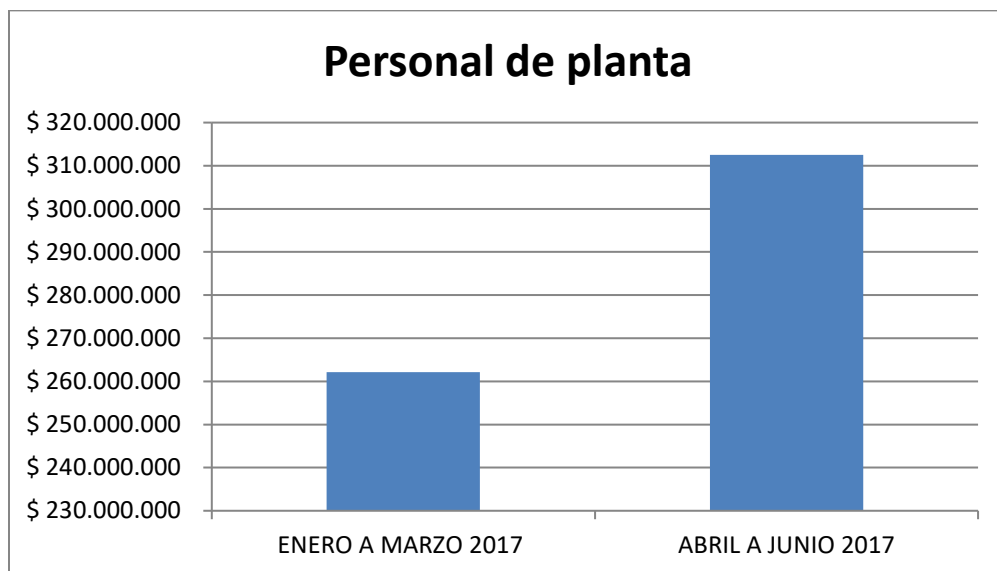
Dando cumplimiento a la obligatoriedad de realizar seguimiento de austeridad en el gasto público y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 984 de 2012 y atendiendo los lineamientos dados por Señor Presidente de la República en su Directiva No. 06 del 2 de diciembre de 2014, presento a continuación el informe correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2017 (abril, mayo y junio).

NOMBRE	ENERO A MARZO 2017	ABRIL A JUNIO 2017	VARIACIÓN
Personal de planta	\$ 262.144.167	\$ 312.488.386	AUMENTO
Honorarios	\$ 5.913.151	\$ 0	DISMINUCIÓN
Combustible	\$ 1.446.566	\$ 4.132.551	AUMENTO
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 2.488.532	\$ 2.551.162	AUMENTO
Teléfono	\$ 224.890	\$ 38.675	DISMINUCIÓN
Energía	\$ 5.060.410	\$ 6.792.590	AUMENTO
Acueducto	\$ 207.854	\$ 584.928	AUMENTO
Celular	\$ 2.424.040	\$ 2.722.309	AUMENTO
Publicidad y Propaganda	\$ 0	\$ 2.255.050	AUMENTO
Mantenimiento vehículo	\$ 1.058.000	\$ 8.716.361	AUMENTO

Dirección de Control Interno

PERSONAL DE PLANTA:

Se evidenció un aumento en cincuenta millones trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos diecinueve pesos (\$ 50.344.219) en relación al trimestre anterior; se pagó el retroactivo correspondiente a cinco (5) meses a los servidores públicos que los regula la Ley 909 de 2004, el incremento salarial para la vigencia 2017 es del 7.75% y el pago de la prima de servicios.



HONORARIOS:

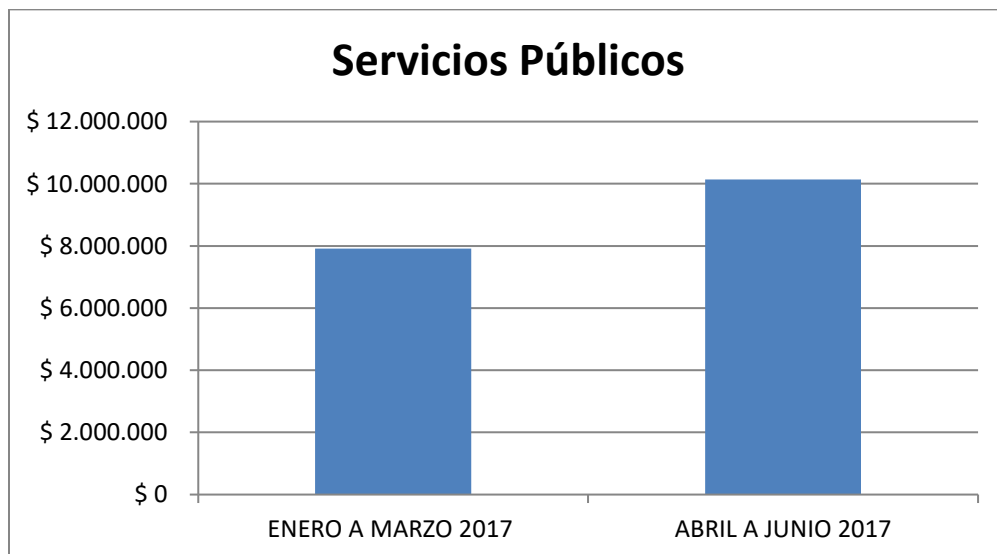
Se evidenció una disminución con relación al trimestre al anterior, no se realizaron pagos que afectación del rubro denominado honorarios.

Dirección de Control Interno



SERVICIOS PÚBLICOS:

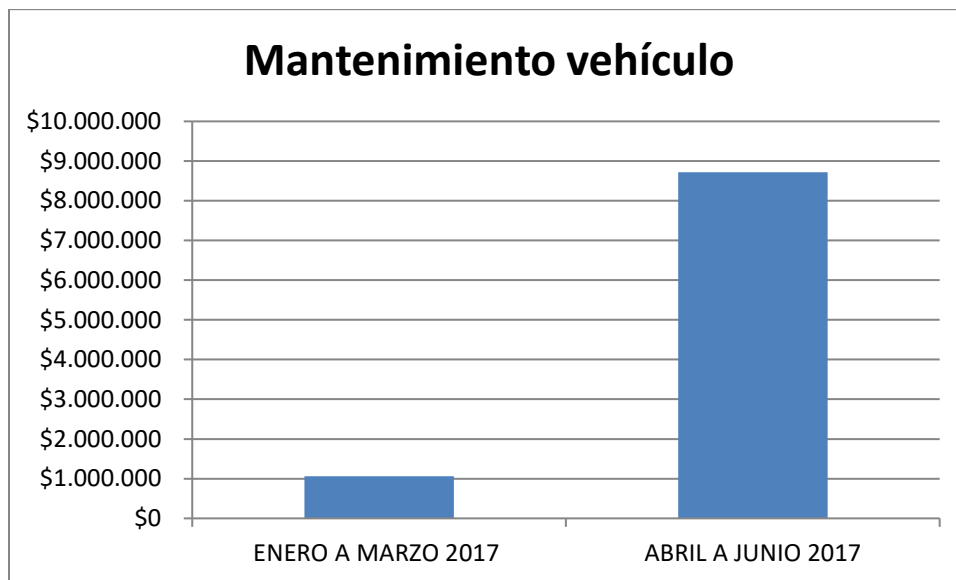
Se evidenció un incremento en dos millones doscientos veintiún mil trescientos ocho pesos (\$ 2.221.308) con relación al trimestre anterior. En el mes de abril de 2017 la Compañía de Electricidad de Tuluá S.A E.S.P realizó un trabajo de mantenimiento en la sede de INFITULUA por un valor de \$ 1.049.271.



Dirección de Control Interno

Mantenimiento vehículo:

Se evidenció un incremento en siete millones seiscientos cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y un pesos (\$ 7.658.361) con relación al trimestre anterior. El incremento obedece a la reparación y mantenimiento del vehículo OOI-260. Se contrato la compra de repuestos y reparación al vehículo de placas OOI-260 Chevrolet captiva asignada al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tuluá – INFITULUA E.I.C.E, Contrato No. 400-16-3.053 de 2017.



RECOMENDACIONES:

Establecer medidas que reduzcan el consumo de agua y energía, como las previstas en la Directiva Presidencial 02 de 2015 “Buenas prácticas para el ahorro de energía y agua”.

Promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para mejorar en la utilización del papel como soporte de las actividades.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
JUAN MANUEL CAMACHO DÁVALOS
Director de Control Interno
Calle 21 No 38 – 77
PBX (2) 2261285 – 2261432
Tuluá – Valle del Cauca – Colombia